

zandola constantemente, los restos revolucionarios? No sucedió lo mismo con los elementos monárquicos en los días de la República, hasta que la caída de la República...

jetos, también mal adquiridos, trataba de ausentarse de la población, impidiéndolo con su captura la guardia municipal, ingresando en la prevención civil.

En la mañana del día 31 el encargado de este establecimiento notó un extraño ruido y al presentarse en el local donde el preso se encontraba, observó, con la impresión consiguiente, que aquél se había suicidado y su cadáver pendía de una de las rejas del departamento.

Para llevar a cabo su propósito, el preso había utilizado sus propios calzoncillos retorcidos formando una cuerda.—Campes.

UN ATRACO ESCANDALOSO

MÁLAGA 3. En la calle Cobertizo de los Mártires se aproximaron ayer a otro, llamado...

Si se catalogaran todos los artículos de los periódicos y libros políticos por un hombre de soberana concepción histórica, por un Renán o un Lamprécht, por un Taine o un Carlyle...

Estos individuos, desconocidos para el referido Manuel Pobo Gómez, establecieron con éste una conversación sospechosa a más no poder, pueste que ninguno precedía la justificativa, y más extraño aún por sostenerla uno de ellos en idioma portugués.

Tras el prólogo, que tal fue la charla inoportuna, sobrevino el hecho de abalanzarse ambos sujetos sobre Manuel Pobo y robarle a viva fuerza un anillo de oro con un brillante, un reloj de oro, un par de zarzillos de oro también, con perlas y piedras verdes, y cuatro duros en plata, ascendiendo el importe de cuanto le sustrajeron a la suma de 205 pesetas.

Después desaparecieron los tres protagonistas: los ladrones, para negociar el producto del robo, a lo dudar, y la víctima, para poner el hecho en conocimiento de la Policía.—Moleto.

GRAVE SITUACION DE FEZ

TÁNGER 4 (11 m.). Noticias que hoy recibiendo, confirman los rumores que venían circulando respecto a la comprometida situación en que se encuentra la guarnición de Fez ante el avance de las mejillas del Xerif Abdelmejid.

Este, después de derrotar a las tropas francesas encargadas de la defensa de Fez, ha ocupado este punto, situado a tres horas de Fez.

En esta población se efectúan febrilmente trabajos de defensa, empleándose cañones de calibre estratégico y en las azoteas de algunas casas.

A las cabillas bereberes que apoyaban con sus contingentes al expresado Xerif, se ha sumado recientemente la importante de Beni Uraim, que hasta hace poco tiempo había permanecido adicta al Majzen francés.

Se dice que el residente, general Lyautey, ha pedido hace un mes a su Gobierno el envío de refuerzos ante el avance de Muley Abdelmejid y la cada día más pujante insurrección de las cabillas del Suroeste.

Por los Ministerios

El subsecretario interno de Hacienda, señor Bas, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que el ministro de Fomento, de acuerdo con el de aquel departamento ministerial, ha autorizado por Real orden la exportación de determinada cantidad de lenteja, considerada como sobrante, según datos facilitados por la sección agronómica.

De este modo se evita la salida de grandes cantidades y beneficiar los intereses del Tesoro, se gravará el mencionado producto alimenticio con derechos de exportación, en lugar de consentirle con libre salida.

Dijo también el subsecretario, refiriéndose a las zonas decaídas para evitar el contubernio, que el funcionamiento de las mismas, desde el día de su resultado excelente, en la que hace referencia al contrabando de cereales y harinas.

Sólo en la provincia de Pontevedra se han realizado en los últimos días 60 aprehensiones, que han dado lugar a 40 fallos condenatorios, 10 absoluciones y quedan otros 10 pendientes de resolución.

La harina de trigo aprehendida asciende a 94.179 kilogramos, habiendo además ganado vacuno y una partida de arroz y azúcar, otra de achicoria y otra de azufre.

Las pastas para sopa. Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden dirigida a Aduanas:

«Visto el creciente aumento en las exportaciones de pastas para sopa con destino al extranjero que acusan los datos estadísticos de los resúmenes de Comercio exterior, que publica mensualmente esa Dirección general, y

Considerando que siendo la base de la preparación de dichos productos las harinas de cereales y legumbres, cuya exportación se encuentra prohibida, es de importancia evitar la salida para el extranjero, bajo cualquier forma, de las substancias alimenticias que son imprescindibles para atender a las necesidades del consumo nacional.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º A partir de la fecha de la publicación de la presente Real orden en la Gaceta de Madrid, las pastas para sopa quedan sujetas, a su exportación por las Aduanas de la Península e islas Baleares, al pago de un gravamen de 25 pesetas por cada cien kilogramos; y

2.º Se consideren incluidos en el mismo gravamen los preparados de harinas de cereales y legumbres, así como todo el clase de pasta que se emplean en la alimentación humana, con los mismos usos que las pastas para sopa.»

DE FOMENTO

El ministro de Fomento, después de ocuparse del conflicto ferroviario, asunto que figura en el lugar correspondiente, dio cuenta de la visita que le había hecho el director de las minas de Riotinto para hablarle del saneamiento de las minas de Huelva, que representaría una transformación agrícola en la región, asunto que envolvía la misma importancia que el saneamiento de las minas de Lebrija.

«El canal del cura». Después, comentando con aplauso la información que anteañoche publicó en esta columna nuestro compañero Antonio Fernández de Velasco, relativa a la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Vadocodos (Huevos) de erigir un monumento a su párroco, recientemente fallecido, D. Prudencio Ortega y Caballero, manifestó que suscribía todas las peticiones aparecidas en el aludido trabajo periodístico.

En cuanto leí la información—dijo el ministro—reuní a los directores generales de Obras públicas y de Agricultura para ver el modo de contribuir a la suscripción, que envuelve una lección de cosas altamente social y que el Poder público debe fomentar. Indiqué al ministro que en las publicaciones oficiales se reproduciría la Memoria relativa a la construcción del canal de regadío, original del propio Sr. Ortega y Caballero, que está en poder de nuestro compañero Fernández de Velasco.

Por último, y modestamente, expuso que se dirigía al Ayuntamiento de Vadocodos pidiéndole le hicieran el honor de contarle como suscriptor del benemérito propósito. Nosotros sabemos que ha girado para tal laudable fin 1.000 pesetas.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

LO QUE DICE LLOYD GEORGE

El estadista inglés ha dicho en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no piensa tomar parte en ninguna conferencia sobre la paz y su Gobierno no enviará delegados, ni permitirá a nadie que se arrogue funciones que no le corresponden, ya que sólo al Gobierno incumbe la responsabilidad íntegra de las condiciones de paz que en su día se estipulen, cuando llegue el momento oportuno, para el político británico no es el actual, ni mucho menos.

Aseguró Lloyd George que aunque la estancia en París de Mr. Henderson coincidió con la celebración de la reunión socialista, para nada intervino en ella, y su viaje, y el del orador, fué por completo ajeno a esta conferencia, aunque sí relacionado con el justo afán de estudiar los medios para proseguir tamente la pelea.

No es el primer ministro inglés de la misma opinión que muchos de los miembros del Parlamento británico respecto a las relaciones de los gobiernos con el partido obrero, en lo que atañe a la guerra, y contestando a requerimientos de varios diputados, afirmó que en el caso de que la Cámara no se concorde con gusto esas relaciones de concordia, el Gobierno examinará la cuestión, y en tal caso, el partido obrero, en sus manifestaciones, que están en análoga posición. El orador mostró más fe que nunca en el triunfo de la causa aliada; pero esa fe le expuso como fruto de sus esperanzas, más que como corolario legítimo de realidades positivas.

Buena prueba de ello es que expuso su confianza y su convicción en que Rusia recuperará sus fuerzas, por el sólo hecho de que los hombres que ahora dirigen la administración moscovita se proponen organizar las fuerzas de su país para luchar contra las potencias centrales; este aserto optimista no deja de ser una ilusión aventurada del porvenir del viejo y vasto Imperio; han de pasarse muchos años antes de que, política y militarmente, Rusia pueda ser considerada reorganizada y en condiciones de contender con las grandes potencias europeas. Efectivamente, dijo muy bien el primer ministro inglés al asegurar metafóricamente que al pueblo ruso le ha cogido súbitamente la luz del sol de la libertad por haberse puesto a mirar la improvisa aurora a través de la niebla.

Todos los pueblos aliados tienen que ser indulgentes con el compañero de alianza, que comete la torpeza inaudita de cambiar de régimen evolucionando en plena campaña, cuando los asuntos del exterior, tan graves e inmediatos, deberían haberle preocupado más que la política interna; esa fue, sin duda alguna, la gravísima equivocación de los que incitaron los sucesos revolucionarios.

Ahora pagan los buenos soldados las consecuencias de esa ligereza, que en la retirada de la Galitzia y de la Bucovina el número de desertores es enormemente excesivo, y no bastan a poner coto al desenfreno libertario y avarata todas las más estrictas medidas de rigor, la indisciplina cunde y hace cada día mayor número de prosélitos en las filas de aquel Ejército, que no puede, en forma alguna, hacer frente a la vigorosa presión de las huestes rivales. Si todas las esperanzas de Lloyd George son tan poco fundadas, ¿qué esperanza tiene la alianza con la resurrección de la potencialidad moscovita, no es muy halagüeño el porvenir de la Múltiple Entente.

COMANDANTE B.

Lalucha en Italia

Varios encuentros.

ROMA 4 (8,15 m.). Oficial. La nerviosidad del enemigo se puso también ayer de manifiesto a lo largo del conjunto del frente y fué contrarrestado por nuestras patrullas de reconocimiento y la pronta y eficaz acción de nuestro fuego.

De este modo tuvieron lugar encuentros de poca importancia en la región de Palone (Este de Chiuse), en Carporvero (altiplanic del Asiago), en el Colbricon, al Sudoeste del puerto de los Bosques (Tefone); en el alto corso del río Bordaglia (Carnia), en el Rombón, sobre el Slatenik (curso medio del Isonzo), al Noroeste de Plava y de Salcano, y al Este de Corno.

En diversos puntos de la meseta del Asiago, en el curso medio del Isonzo y en el Carso, entre Castagnavizza y Boscomano, han tenido lugar algunos cortos combates de artillería.

En el Tolmino, uno de nuestros aviadore ha derribado un avión enemigo, que ha caído en un campo de llamas, y obligó a otro a tomar tierra en nuestras líneas, donde ha sido seguidamente destruido por nuestra artillería.

Durante la noche pasada, algunas de nuestras escuadrillas aéreas han bombardeado con eficacia el Arsenal y las obras militares de Pola.

Volvieron seguidamente inflamadas a sus bases las unidades que se dirigieron a las Aviones enemigos han ejecutado una incursión, con lanzamiento de bombas, sobre algunas localidades del curso bajo del Isonzo causando pocas pérdidas y ligeras averías.—Lacuna.

Francia y Bélgica

Impresiones sobre las huelgas.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se expresó en estos términos: «He dedicado la mañana a cosas de administración, habiendo despachado con los directores asuntos de este departamento que estaban pendientes de mi firma.

«¿Dónde está—preguntó el Sr. Sánchez Guerra—el redactor de EL MUNDO? «No ha venido hoy—repusieron algunos colegas.

«Pues díganle ustedes—replicó el ministro—que he despachado el expediente llamado de la Gran Vía, o sea la liquidación del primer trazo y continuación del segundo; asunto sobre el cual me había preguntado días pasados dicho reportero.

«Mañana domingo—sigue hablando el ministro—celebraremos Consejo. Creo que sea mañana o no el lunes, aunque el presidente, con quien acabo de hablar, no me ha dicho nada sobre ese particular.

«¿Qué impresiones tiene usted sobre las huelgas?—le interrogó un compañero.

«No me gusta—dijo el ministro—adelantar juicios e impresiones, estando tan sólo a las realidades. Así se libra uno del dictado de optimista.

«Estoy seguro que en el porvenir nadie podrá exigir a este Gobierno responsabilidades, no sólo por el interés nuestro, sino por el de los demás.

«Y dicho esto, se ha despedido afectuosamente de los periodistas.

Sánchez Guerra y Prado y Palacio. El alcalde de Madrid ha celebrado hoy una detenida conferencia sobre asuntos municipales con el ministro de la Gobernación.

Las Alcaldías de barrio. A pesar del tiempo transcurrido desde el advento al Poder del partido conservador, continúan sin proveer las Alcaldías de barrio, plazas que pretenden más de mil aspirantes.

La combinación está pendiente del ministro de la Gobernación, que se ve más asediado que cuando hizo la de gobernadores civiles.

EL MOMENTO POLITICO

PIDIENDO LA AUTONOMIA

No se cumple lo acordado.

ZARAGOZA 4 (10,30 m.). Varios concejales han preguntado al alcalde en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, si había dado cumplimiento al acuerdo de la sesión anterior referente a la adhesión de la Corporación a las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona respecto a la autonomía municipal. El alcalde contestó que se había limitado a transmitir el acuerdo al Gobierno y no a los parlamentarios por ignorar oficialmente la celebración de la Asamblea.

La respuesta promovió un vivo incidente.—Urbano.

Se toma en consideración.

SEVILLA 4 (10,30 m.). En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se adhirió al discutido la moción que telegrafió el concejal D. Juan C. Bol, referente a la autonomía municipal.

El concejal conservador Sr. Conde pidió que la moción quedase o sea sobre la mesa, a lo cual se opuso el autor de aquélla diciendo que no aceptaba subterfugios dilatorios.

Intervinieron varios concejales, y se promovió una movida discusión, acordándose, por fin, tomar en consideración la moción mencionada.—Serrano.

Acuerdo tomado por unanimidad.

CADIZ 4 (10,30 m.). A propuesta del concejal Sr. García Noguerol, se acordó por el Ayuntamiento dirigirse al Gobierno pidiendo que se conceda la autonomía municipal y administrativa. El acuerdo fué adoptado por unanimidad.—Campes.

Convocatoria de una reunión.

BILBAO 4 (10,30 m.). El presidente de la Diputación ha convocado a una reunión para el próximo jueves para tratar de la autonomía municipal.—Elizondo.

Asamblea de las Diputaciones. Se pide la dimisión del alcalde.

BILBAO 4 (10,30 m.). En la sesión del Ayuntamiento se designó al alcalde y al primer teniente de alcalde para que vayan a la Asamblea convocada por la Diputación para tratar de autonomía.

Suscrita por los republicanos y nacionalistas, se discutió una moción urgente pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera al acuerdo de los parlamentarios catalanes.

Los nacionalistas dijeron que esperan conseguir reivindicaciones sin apelar a la violencia. Se pidió la dimisión del alcalde, a lo cual fué ansioso de no transigir para presidir la sesión.—Elizondo.

El discurso no les convence, y se retiran.

OVIEDO 4 (10,30 m.). Por primera vez, presidió la sesión municipal el nuevo alcalde D. José Cuesta, quien pronunció un discurso de salutación y expuso un programa a realizar.

Las izquierdas protestaron contra el nombramiento de Real orden y se retiraron del salón, manifestando que obraban así para mostrar su adhesión a los acuerdos de la Asamblea de Barcelona.—Villanueva.

Llegada de un delegado.

REUS 4 (10,30 m.). Con motivo de la llegada a esta población de un delegado del Gobierno para que se posesione al alcalde de Reus, reina gran exaltación en el vecindario, manifestando los concejales el disgusto que les produce la conducta del Poder público.

Se duda de que pueda realizar su propósito el delegado, y en todo caso la gestión del alcalde será accidentadísima.—C.

Por mayoría se desecha la proposición.

CARTAGENA 4 (10,30 m.). En la sesión municipal se presentó una instancia por los elementos del partido republicano, pidiendo al Municipio declaración haber visto con simpatía el movimiento autonomista iniciado en la Asamblea de Barcelona y se adhirió a dichos acuerdos.

Otro alcalde que dimite.

MERRES 4 (8 m.). En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se presentó una moción suscrita por los concejales republicanos y socialistas, pidiendo la autonomía del Municipio, a la vez que adhiriéndose a lo acordado en la Asamblea celebrada el día 19 en Barcelona.

El alcalde asintió a la moción y presentó la dimisión del cargo.

Adhesión unánime a la Asamblea.

VIGO 4 (7 m.). Por unanimidad se ha acordado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento adherirse a la propuesta de autonomía municipal votada por la Asamblea de los parlamentarios.—Alfaro.

La Alcaldía sin proveer. Reunión de la Junta de Defensa del Arma de Infantería.

BARCELONA 4 (11,40 m.). La muerte del Sr. Prat de la Riba ha traído una tregua para las gestiones que vienen haciéndose con el objeto de hallar una persona que quiera aceptar el nombramiento de alcalde por Real decreto.

En este problema continúa el pesimismo, dudándose de que el gobernador consiga el propósito. Cuando los periodistas hablan de este asunto rehuye la conversación. Lo único que manifestó ayer fué para negar lo que de rumor público se dice, la dimisión del general Mattia.

También se susurra que el Sr. Matos tiene presentada la dimisión.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

LO QUE DICE LLOYD GEORGE

El estadista inglés ha dicho en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no piensa tomar parte en ninguna conferencia sobre la paz y su Gobierno no enviará delegados, ni permitirá a nadie que se arrogue funciones que no le corresponden, ya que sólo al Gobierno incumbe la responsabilidad íntegra de las condiciones de paz que en su día se estipulen, cuando llegue el momento oportuno, para el político británico no es el actual, ni mucho menos.

Aseguró Lloyd George que aunque la estancia en París de Mr. Henderson coincidió con la celebración de la reunión socialista, para nada intervino en ella, y su viaje, y el del orador, fué por completo ajeno a esta conferencia, aunque sí relacionado con el justo afán de estudiar los medios para proseguir tamente la pelea.

No es el primer ministro inglés de la misma opinión que muchos de los miembros del Parlamento británico respecto a las relaciones de los gobiernos con el partido obrero, en lo que atañe a la guerra, y contestando a requerimientos de varios diputados, afirmó que en el caso de que la Cámara no se concorde con gusto esas relaciones de concordia, el Gobierno examinará la cuestión, y en tal caso, el partido obrero, en sus manifestaciones, que están en análoga posición. El orador mostró más fe que nunca en el triunfo de la causa aliada; pero esa fe le expuso como fruto de sus esperanzas, más que como corolario legítimo de realidades positivas.

Buena prueba de ello es que expuso su confianza y su convicción en que Rusia recuperará sus fuerzas, por el sólo hecho de que los hombres que ahora dirigen la administración moscovita se proponen organizar las fuerzas de su país para luchar contra las potencias centrales; este aserto optimista no deja de ser una ilusión aventurada del porvenir del viejo y vasto Imperio; han de pasarse muchos años antes de que, política y militarmente, Rusia pueda ser considerada reorganizada y en condiciones de contender con las grandes potencias europeas. Efectivamente, dijo muy bien el primer ministro inglés al asegurar metafóricamente que al pueblo ruso le ha cogido súbitamente la luz del sol de la libertad por haberse puesto a mirar la improvisa aurora a través de la niebla.

Todos los pueblos aliados tienen que ser indulgentes con el compañero de alianza, que comete la torpeza inaudita de cambiar de régimen evolucionando en plena campaña, cuando los asuntos del exterior, tan graves e inmediatos, deberían haberle preocupado más que la política interna; esa fue, sin duda alguna, la gravísima equivocación de los que incitaron los sucesos revolucionarios.

Ahora pagan los buenos soldados las consecuencias de esa ligereza, que en la retirada de la Galitzia y de la Bucovina el número de desertores es enormemente excesivo, y no bastan a poner coto al desenfreno libertario y avarata todas las más estrictas medidas de rigor, la indisciplina cunde y hace cada día mayor número de prosélitos en las filas de aquel Ejército, que no puede, en forma alguna, hacer frente a la vigorosa presión de las huestes rivales. Si todas las esperanzas de Lloyd George son tan poco fundadas, ¿qué esperanza tiene la alianza con la resurrección de la potencialidad moscovita, no es muy halagüeño el porvenir de la Múltiple Entente.

COMANDANTE B.

Lalucha en Italia

Varios encuentros.

ROMA 4 (8,15 m.). Oficial. La nerviosidad del enemigo se puso también ayer de manifiesto a lo largo del conjunto del frente y fué contrarrestado por nuestras patrullas de reconocimiento y la pronta y eficaz acción de nuestro fuego.

De este modo tuvieron lugar encuentros de poca importancia en la región de Palone (Este de Chiuse), en Carporvero (altiplanic del Asiago), en el Colbricon, al Sudoeste del puerto de los Bosques (Tefone); en el alto corso del río Bordaglia (Carnia), en el Rombón, sobre el Slatenik (curso medio del Isonzo), al Noroeste de Plava y de Salcano, y al Este de Corno.

En diversos puntos de la meseta del Asiago, en el curso medio del Isonzo y en el Carso, entre Castagnavizza y Boscomano, han tenido lugar algunos cortos combates de artillería.

En el Tolmino, uno de nuestros aviadore ha derribado un avión enemigo, que ha caído en un campo de llamas, y obligó a otro a tomar tierra en nuestras líneas, donde ha sido seguidamente destruido por nuestra artillería.

Durante la noche pasada, algunas de nuestras escuadrillas aéreas han bombardeado con eficacia el Arsenal y las obras militares de Pola.

Volvieron seguidamente inflamadas a sus bases las unidades que se dirigieron a las Aviones enemigos han ejecutado una incursión, con lanzamiento de bombas, sobre algunas localidades del curso bajo del Isonzo causando pocas pérdidas y ligeras averías.—Lacuna.

Francia y Bélgica

Impresiones sobre las huelgas.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se expresó en estos términos: «He dedicado la mañana a cosas de administración, habiendo despachado con los directores asuntos de este departamento que estaban pendientes de mi firma.

«¿Dónde está—preguntó el Sr. Sánchez Guerra—el redactor de EL MUNDO? «No ha venido hoy—repusieron algunos colegas.

«Pues díganle ustedes—replicó el ministro—que he despachado el expediente llamado de la Gran Vía, o sea la liquidación del primer trazo y continuación del segundo; asunto sobre el cual me había preguntado días pasados dicho reportero.

«Mañana domingo—sigue hablando el ministro—celebraremos Consejo. Creo que sea mañana o no el lunes, aunque el presidente, con quien acabo de hablar, no me ha dicho nada sobre ese particular.

«¿Qué impresiones tiene usted sobre las huelgas?—le interrogó un compañero.

«No me gusta—dijo el ministro—adelantar juicios e impresiones, estando tan sólo a las realidades. Así se libra uno del dictado de optimista.

«Estoy seguro que en el porvenir nadie podrá exigir a este Gobierno responsabilidades, no sólo por el interés nuestro, sino por el de los demás.

«Y dicho esto, se ha despedido afectuosamente de los periodistas.

Sánchez Guerra y Prado y Palacio. El alcalde de Madrid ha celebrado hoy una detenida conferencia sobre asuntos municipales con el ministro de la Gobernación.

Las Alcaldías de barrio. A pesar del tiempo transcurrido desde el advento al Poder del partido conservador, continúan sin proveer las Alcaldías de barrio, plazas que pretenden más de mil aspirantes.

La combinación está pendiente del ministro de la Gobernación, que se ve más asediado que cuando hizo la de gobernadores civiles.

EL MOMENTO POLITICO

PIDIENDO LA AUTONOMIA

No se cumple lo acordado.

ZARAGOZA 4 (10,30 m.). Varios concejales han preguntado al alcalde en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, si había dado cumplimiento al acuerdo de la sesión anterior referente a la adhesión de la Corporación a las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona respecto a la autonomía municipal. El alcalde contestó que se había limitado a transmitir el acuerdo al Gobierno y no a los parlamentarios por ignorar oficialmente la celebración de la Asamblea.

La respuesta promovió un vivo incidente.—Urbano.

Se toma en consideración.

SEVILLA 4 (10,30 m.). En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se adhirió al discutido la moción que telegrafió el concejal D. Juan C. Bol, referente a la autonomía municipal.

El concejal conservador Sr. Conde pidió que la moción quedase o sea sobre la mesa, a lo cual se opuso el autor de aquélla diciendo que no aceptaba subterfugios dilatorios.

Intervinieron varios concejales, y se promovió una movida discusión, acordándose, por fin, tomar en consideración la moción mencionada.—Serrano.

Acuerdo tomado por unanimidad.

CADIZ 4 (10,30 m.). A propuesta del concejal Sr. García Noguerol, se acordó por el Ayuntamiento dirigirse al Gobierno pidiendo que se conceda la autonomía municipal y administrativa. El acuerdo fué adoptado por unanimidad.—Campes.

Convocatoria de una reunión.

BILBAO 4 (10,30 m.). El presidente de la Diputación ha convocado a una reunión para el próximo jueves para tratar de la autonomía municipal.—Elizondo.

Asamblea de las Diputaciones. Se pide la dimisión del alcalde.

BILBAO 4 (10,30 m.). En la sesión del Ayuntamiento se designó al alcalde y al primer teniente de alcalde para que vayan a la Asamblea convocada por la Diputación para tratar de autonomía.

Suscrita por los republicanos y nacionalistas, se discutió una moción urgente pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera al acuerdo de los parlamentarios catalanes.

Los nacionalistas dijeron que esperan conseguir reivindicaciones sin apelar a la violencia. Se pidió la dimisión del alcalde, a lo cual fué ansioso de no transigir para presidir la sesión.—Elizondo.

El discurso no les convence, y se retiran.

OVIEDO 4 (10,30 m.). Por primera vez, presidió la sesión municipal el nuevo alcalde D. José Cuesta, quien pronunció un discurso de salutación y expuso un programa a realizar.

Las izquierdas protestaron contra el nombramiento de Real orden y se retiraron del salón, manifestando que obraban así para mostrar su adhesión a los acuerdos de la Asamblea de Barcelona.—Villanueva.

Llegada de un delegado.

REUS 4 (10,30 m.). Con motivo de la llegada a esta población de un delegado del Gobierno para que se posesione al alcalde de Reus, reina gran exaltación en el vecindario, manifestando los concejales el disgusto que les produce la conducta del Poder público.

Se duda de que pueda realizar su propósito el delegado, y en todo caso la gestión del alcalde será accidentadísima.—C.

Por mayoría se desecha la proposición.

CARTAGENA 4 (10,30 m.). En la sesión municipal se presentó una instancia por los elementos del partido republicano, pidiendo al Municipio declaración haber visto con simpatía el movimiento autonomista iniciado en la Asamblea de Barcelona y se adhirió a dichos acuerdos.

Otro alcalde que dimite.

MERRES 4 (8 m.). En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se presentó una moción suscrita por los concejales republicanos y socialistas, pidiendo la autonomía del Municipio, a la vez que adhiriéndose a lo acordado en la Asamblea celebrada el día 19 en Barcelona.

El alcalde asintió a la moción y presentó la dimisión del cargo.

Adhesión unánime a la Asamblea.

VIGO 4 (7 m.). Por unanimidad se ha acordado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento adherirse a la propuesta de autonomía municipal votada por la Asamblea de los parlamentarios.—Alfaro.

La Alcaldía sin proveer. Reunión de la Junta de Defensa del Arma de Infantería.

BARCELONA 4 (11,40 m.). La muerte del Sr. Prat de la Riba ha traído una tregua para las gestiones que vienen haciéndose con el objeto de hallar una persona que quiera aceptar el nombramiento de alcalde por Real decreto.

En este problema continúa el pesimismo, dudándose de que el gobernador consiga el propósito. Cuando los periodistas hablan de este asunto rehuye la conversación. Lo único que manifestó ayer fué para

Muerte del Sr. Prat de la Riba
Preparativos en Barcelona. El entierro será de un gran solemnidad.

Barcelona 3 (4 t.). Para acompañar al cadáver del Sr. Prat de la Riba han marchado esta mañana a Castellón, los Sres. Cambó, Abad, Ventosa y otros conspicuos regionalistas, Comisiones de la Mancomunidad, Diputación y Ayuntamiento.

Esta tarde se ha fijado en las calles una alocución invitando al comercio de las calles por donde ha de pasar el cortejo a que cierre sus puertas.

Se siguen recibiendo multitud de telegramas de pésame de todas partes de España y del extranjero.

Legada a Barcelona del cadáver. Constatación telefónica comentada. Barcelona 4 (10,30 m.). A las seis de la tarde llegaron al Ayuntamiento la Mancomunidad y la Diputación en corporación.

El público se descubrió guardando impetuoso silencio, y las autoridades salieron del Palacio de Bellas Artes al encuentro de la comitiva.

El clero de San Pedro cantó un responso, y después el gobernador, Sr. Matos; el alcalde accidental, el vicepresidente de la Mancomunidad, los canónigos, los doctores Almet y García, y el hermano del difunto, D. José Prat de la Riba, formaron la presidencia del duelo.

La comitiva, precedida de una sección de batidores de la Guardia municipal montada, marchó por la plaza de la Industria, calles de la Princesa y de Jaime I, hasta la plaza de San Jaime.

Se dice que el aceite está a 1,70, y los comerciantes de ultramarinos lo venden a 1,40 y a 1,50, creyendo éstos, y el público también, que la Alcaldía-Presidencia autoriza la subida.

El alcalde manifestó que esas notas se vienen dando desde los tiempos del Sr. Silveira. Y, por último, el redactor del El País señor Asenjo preguntó al alcalde si había leído un artículo de fondo del Sr. Castrovido en el cual hablaba, con el conocimiento que tiene de las cosas de Madrid, de obras que podrían realizarse, especialmente las del segundo trozo de la Gran Vía.

El alcalde dijo lo siguiente: Son obras que hay que hacer. Y en esta mañana he de ir a la entrevista de los periodistas con el alcalde-presidente, que anda de muy mal humor.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Julio

Pesetas 115.159,50
Los Madrazo, 34, pral.—Madrid. Teléfono 3.543.

RADIOGRAMA OFICIOSO

Berlín 3 (2 m.). Por la Prensa aliada se ha publicado recientemente: Primer. Que un submarino alemán había llegado a Bayona y que su tripulación se había rendido, y

Segundo. Que otro submarino alemán había sido destruido cerca de San Juan de Luz, así como un tercer en aguas de Cete.

Oficialmente se hace constar que ambas noticias son del todo contrarias a la verdad.

LA POLITICA

Más mociones. Dicen de Castellón que los ferroviarios de Castellón, Vinaroz y Benicarló, han anunciado la huelga oficialmente para el día 10.

En la sesión de este Ayuntamiento se presentó una proposición pidiendo la adhesión a la Asamblea de Barcelona. Se rechazó por exigua minoría de votos.

La tarde en Gobernación. El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde varios telegramas oficiales.

Tarifa. En La Laguna se han hallado los cadáveres del cabo de Infantería Diego Barranto y su amante Andra Coello, de diecisiete años. Aquel la había rapado recientemente.

Murcia. Se ha solucionado la huelga de sombrereros, y en Mazarrón los obreros quieren renunciar el trabajo en las condiciones de antes.

Bilbao. Sigue igual la huelga de metalúrgicos. Tranquilidad material.

Un alcalde maurista. El Gobierno ha ofrecido la vara de alcalde de San Esteban de Compostela a D. Vicente López Mosquera, teniente de alcalde maurista.

Las Haciendas locales. El ministro de la Gobernación ha dirigido al alcalde de La Coruña el siguiente despacho: «Veo su telegrama. El problema de las Haciendas locales me preocupa desde hace tiempo, y en el trayecto de Compostela a D. Vicente López Mosquera, teniente de alcalde maurista.

Unas palabras del Sr. Maura. A una Comisión del Diario Alavés, que le ha visitado en Vitoria, ha dicho el Sr. Maura lo siguiente: «No es que falten asuntos de palpitante interés, ni que escaseen, ni que los dedique yo poca atención, es que estimo que no me corresponde participar en lo que acontece y me atengo a observar. Es decir, que por de pronto soy consumidor y no productor de noticias y comentarios.

Comisiones neutrales. Se afirma que por el Ministerio de Marina se ha dirigido un requerimiento a los señores capitanes de fragata y corbeta y tenientes de navío afectos a diversas Comandancias o embarcaciones de los buques de guerra, por si alguno de ellos quiere formar parte de las Comisiones neutrales que han de navegar en adelante a bordo de los buques hospitales ingleses y franceses, con arreglo a la garantía solicitada por los Imperios centrales para respetar dichos buques.

Los citados jefes y oficiales, además del sueldo que disfrutan del Estado español, gozarán de indemnizaciones no inferiores a 60 pesetas diarias.

SUCESOS

Carteristas en acción. En uno de los tranvías señalados con el número 6, y en el trayecto comprendido entre la plaza de San Marcial y la Puerta del Sol, le han sustraído una cartera, conteniendo 700 pesetas en billetes y otros documentos importantes, a D. Faustino Prieto Pazos, de cincuenta y ocho años, propietario, con domicilio en la calle de Leganitos, número 47.

El Sr. Prieto, que viajaba en la plataforma delantera del vehículo, hubo de advertir que un sujeto desconocido le daba un fuerte empujón, apéandose inmediatamente del tranvía, y que otro pájaro que le acompañaba se disponía a realizar la misma operación, siendo sujetado por el mismo señor Prieto, quien lo entregó a unos guardias.

Para rescatar dicho asunto pasó al Juzgado de guardia y que se busca al carterista compañero del Juliano.

Este ingresó en los calabozos de la Casa de Canónigos, desde donde ha sido trasladado a la cárcel.

EN CUARTA PLANA: Original de interés.

Los tenientes de alcalde piden a los industriales dinero para fiestas

EN EL AYUNTAMIENTO SE DEFIENDEN MÁS LOS INTERESES PARTICULARES QUE LOS GENERALES

Ayer, a las once menos diez, ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio, declarando abierta la sesión. Después de conceder una licencia de dos meses al concejal D. José Pedro Díaz Agero, leese una moción de la Alcaldía-Presidencia, relativa a la distribución de un crédito de 5.000 pesetas para subvencionar los festejos que celebran los distritos, con ocasión de sus tradicionales verbenas.

El Sr. Noguera anuncia que la minoría republicana se opone a esa concesión en cuanto a las verbenas, que ya se han celebrado. Añade que sólo debe consignarse una cantidad para las fiestas de San Lorenzo, San Cayetano y la Virgen de la Paloma.

Se ocupa de la gestión del teniente de alcalde del distrito del Hospital, y dice que, olvidando el cumplimiento de sus deberes, tiene benevolencia con los industriales, que no se atreve a calificar de inmorales, pero que no se ajustan a las vigentes Ordenanzas.

Refiere lo que dice un periódico, el cual recoge manifestaciones hechas por algunos industriales del referido distrito a quienes exige que contribuyan a los gastos de las fiestas de San Lorenzo, estableciendo unas tarifas según los gremios. A los tenderos de ultramarinos 10 pesetas por industrial, a los tahoneros 15 y 50 kilos de pan, y así sucesivamente.

El Sr. Crespo interviene, diciendo: «El que yo que expresa un periódico tiene el valor de un acta notarial». El Sr. Noguera: No hay que poner en duda manifestaciones de esta naturaleza.

Añade que en ese dinero que va a las Tenencias de Alcaldía hay una nebulosa grande que conviene aclarar. Se extiende en otras consideraciones que recoge el alcalde, para decir que a veces el periódico mejor informado habla de cosas que son inexactas.

Agregó el Sr. Prado y Palacio que encontrándose ausente del salón de sesiones el Sr. Martín Arias, no puede éste responder hasta después que llegue el Sr. Noguera.

El Sr. Martín Arias dice al alcalde: «Tendría a mucho honor el contestar al concejal republicano». Los Sres. Herrera y Crespo defienden la actuación del compañero Sr. Martín Arias, justificando la celebración de los festejos, que son los únicos recreos con que cuentan los muchos madrileños que no pueden ir de veraneo.

Interviene el Sr. Niembro manifestando que poco remunerador y más serio el reparto de esas cantidades, que suelen emplearse en distritos donde no se celebran verbenas, como, por ejemplo, el Centro, en bonos a distribuir entre el teniente de alcalde y los concejales por el distrito.

El Sr. Besteiro, en nombre de la minoría socialista, hace constar el voto de ésta en contra. Expone su opinión el Sr. De Miguel, defendiendo la celebración de festejos.

El Sr. Aguilera y Arjona dice que la Banda municipal debe dar conciertos populares en los distritos. Cierra el debate con palabras que no se oyen el alcalde, y desde la tribuna de la Prensa sale una voz: «No se oye».

El Sr. Prado y Palacio responde que no admite interrupciones de ningún género. Puesta a votación nominal la moción del alcalde, se aprueba por nueve contra ocho.

Los republicanos Sres. Corona y Castillo no tomaron parte en la votación. Algunos concejales censuran en privado al Sr. Noguera, por atacar a un ausente. La moción pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DIA el negocio del Matadero.

Se pone a discusión un dictamen, del cual hemos hablado días pasados, proponiendo, de conformidad con el dictamen, del informe de la Junta técnica, la simplificación de los planes de las instalaciones frigoríficas y mecánicas del nuevo Matadero, conceder un plazo de dos meses para que, en uso de la autorización que al Ayuntamiento confiere la base sexta, las casas que han acudido a los concursos puedan modificar sus proposiciones y celebrar nuevo concurso con arreglo al pliego de condiciones primitivo, para las instalaciones de carácter sanitario, pero no haberse presentado para ellas ningún postor.

El Sr. Añón defiende un voto particular al anterior dictamen, oponiéndose a lo que en él se propone. El Sr. Alvarez defiende el asunto. Interviene el Sr. Niembro, oponiéndose también a lo que proponen los técnicos en el dictamen. Apoya el voto particular de su compañero de minoría.

Alude a los abusos que se cometen en el actual Matadero, especialmente en el peso de las reses, y expone la necesidad de que se eleven a las obras del nuevo Matadero lo más rápidamente posible. Hace un detenido y concienzudo estudio de todo lo concerniente a las proposiciones presentadas y de las condiciones técnicas de éstas.

Dice que acceder a lo que los técnicos proponen significaría el tirar varios miles de pesetas. Considera que debe adjudicarse el concurso a la casa más barata.

Desalojan, guardias! Cuando el Sr. Niembro termina su elocuente discurso, que fué muy elogiado, se dispone a contestarle el Sr. Marcos, pot la Comisión.

El alcalde, pretextando que no se oye lo que en el salón se dice, por el ruido que se levanta en el patio de cristales, da orden al inspector segundo jefe del Cuerpo de Policía Urbana, Sr. Garrido, para que no permita la estancia en dicho lugar de ninguna persona ajena al Concejo, incluso a los periodistas, diciéndole que si los concejales necesitan con alguien que lo hagan en los salones de comisión.

Queda cumplida la orden del alcalde por los guardias. Continúa el debate. Luego de hablar el Sr. Marcos, rectifica el Sr. Niembro, insistiendo en lo que ha propuesto, por ser lo más rápido y beneficioso para los intereses municipales.

Al rectificar el Sr. Alvarez no se da por satisfecho con las manifestaciones del concejal republicano, y mantiene la defensa del dictamen. El Sr. Noguera cree que la Comisión no puede hacer otra cosa que aceptar el dictamen de los técnicos.

El Sr. Besteiro dice que, en vista de lo que manifiestan los técnicos parece aceptable en principio, y las razones alegadas por el Sr. Niembro son muy atendibles, también procede que los técnicos dictaminen nuevamente, teniendo en cuenta lo expuesto por el Sr. Niembro. El alcalde se muestra de acuerdo con la proposición del concejal socialista.

Por fin, después de una dilatada discusión, queda retirado el dictamen, accediéndose a una proposición para que la Junta técnica dictamine acerca de las manifestaciones del Sr. Niembro y las ventajas e inconvenientes de las proposiciones presentadas.

La jubilación de inspectores. Al tratarse de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la jubilación de un inspector de Policía urbana, asignándole la pensión anual de 1.250 pesetas, el Sr. Añón pide que se les iguale a todos en la cantidad de los haberes pasivos. Le contesta el Sr. Herrera, y pasa de nuevo a la Comisión el dictamen.

Las multas a la Compañía del Gas. Dase lectura a otro de la Comisión de Policía urbana proponiendo que se alce la atención de la multa de mil pesetas diarias impuesta a la Compañía del Gas por no haber instalado el alumbrado interior, y que se le devuelvan las cantidades descontadas hasta la fecha por este concepto. El Sr. Niembro dice que la Comisión citada ha incurrido en grave error. Sostiene que aquí, en el Ayuntamiento, se defienden más los intereses de Empresas y particulares que los generales del vecindario.

Terzan en el debate los Sres. Besteiro, Herrera y el alcalde, pidiendo el primero noticias sobre si se ha interpuesto el recurso contencioso. El Sr. Noguera hace público que el no asistió a la reunión de la Comisión de Policía urbana. Queda retirado el dictamen.

Más luz... Se propone en un dictamen que se solicite del ministro de la Gobernación que suspenda para esta corte los efectos del Real decreto de 1905, que dispone la supresión del 50 por 100 del alumbrado público. Así se acuerda, no sin decir antes el señor Niembro que el Ayuntamiento, con el cual no se contó para eso, dejó de percibir una cantidad proporcional de dicha Empresa por la suspensión de los trabajos.

tito de unificación de deudas municipales, que se aprobó en el Ayuntamiento en tiempos de D. Martín Rodas. El Sr. Calderón contestó que la parcela estaba el citado asunto a deliberación del Consejo de Estado, y como el periodista en cuestión insistiese en que se encontraba allí, el gobernador llamó al jefe del Negociado correspondiente, quien confirmó la certeza de tal aseveración. Entonces el Sr. Calderón dijo que hoy mismo comenzaría el estudio de la cuestión y de sus recursos que hay presentados en su contra.

LA POLITICA Y LA GUERRA

Los socialistas y el ministro. París 3 (4 t.). Los socialistas examinarán hoy en una reunión si Albert Thomas debe continuar siendo ministro después de la votación de ayer en la Cámara de los Diputados.—Radio.

China a la guerra. París 4 (10,30 m.). El Gobierno de China ha acordado declarar la guerra a Alemania.—Delavigne.

Los socialistas y el Gobierno. París 4 (8,30 m.). Por 56 votos contra nueve el grupo parlamentario socialista acordó autorizar a su correligionario Thomas para que continúe en el Gobierno.—Delavigne.

Apazamiento de sesiones. París 4 (8,15 m.). El ministro de la Guerra, Painlevé, se ha encargado interinamente de la cartera de Marina.

El Senado y la Cámara han aplazado sus sesiones hasta el 18 de Septiembre.—Delavigne.

Consejo de guerra. París 4 (8,15 m.). Según noticias de origen holandés, el Kaiser había convocado un Consejo de guerra, que debió de celebrarse ayer en Bruselas, con asistencia de Hindenburg, Ludendorff, los herederos imperial y Ruperto de Baviera, el Príncipe Alberto, el almirante von Capelle y algunos otros jefes.—Delavigne.

Fuerzas americanas en Londres. LONDRES 4 (7 m.). El Daily Mail señala la presencia en Inglaterra de un contingente americano que se está instruyendo y que ha sido inspeccionado por el Rey.

Este contingente desfilará en breve por las calles de Londres con gran solemnidad. En esta parte varios regimientos, y constituirá el primer desfile de tropas extranjeras en Inglaterra desde el desembarco en los tiempos de Guillermo II.—Vega.

Balace interentente. NAUBEN 4 (8 m.). Prisioneros y botín cogido por las potencias centrales, así como territorio ocupado en tres años de guerra: En el curso de tres años de guerra han sido hechos por los centrales más de tres millones de prisioneros, componiéndose el botín del mismo período de 12.450 cañones, 8.252 ametralladoras, 1.655.905 fusiles, 10.690 carros de municiones, 3.210 artillería rodada, unos cinco millones de proyectiles de artillería y un gran número de otras clases de material de guerra.

En este botín están incluidas únicamente aquellas piezas que fueron transportadas a las potencias aliadas, no perdidas, ni aproximadamente, hacer un cálculo del material y piezas utilizados, inmediatamente después de cogidos, contra el adversario. La superficie del territorio ocupado por los centrales asciende a 548.000 kilómetros cuadrados; excede, por consiguiente, en mucho a la superficie del Imperio alemán.

Treinta y siete fortalezas fueron tomadas. Pérdidas sufridas y gastos de guerra tendidos por la Entente: Según cálculos moderados, las pérdidas rusas, desde el principio de la guerra hasta el 1 de Julio de 1917, ascienden a 9.532.920 hombres; las de los franceses, a 1.587.410; las de los italianos, a 1.600.000; las de los belgas, a 240.000; las de los serbios, a 500.000, y las de los rumanos, a 300.000.

Por consiguiente, las pérdidas totales de la Entente ascienden a más de 18 millones de hombres, lo que equivale a las poblaciones de Dinamarca, Noruega, Suecia y Holanda juntas.

Los gastos de guerra de la Entente ascendieron en los tres años del conflicto armado a unos 28 millones de marcos, mientras que los centrales fueron de 107 millones de marcos.

VERANEO REGIO

Paseo de los Reyes. Visitas. El marqués de Lema a los periodistas. Los Reyes en Santoña. Invitación a Dña. Cristina.

SANTANDER 4 (7 m.). El Rey dió un paseo en automóvil con el Sr. Quiñones de León. La Reina salió a primera hora de la mañana con la condesa del Puerto.

El Príncipe de Asturias y los Infantes dieron un paseo con su profesor Sr. Lórga. Al regresar el Monarca de su breve paseo recibió al Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonetti.

También recibió al ministro de Estado, con quien conversó hasta cerca de las dos, sometiéndolo a la firma del Rey varios decretos de Hacienda fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras, y otros de intendente de la Armada D. Miguel Fontenla, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Iglesias.

Los periodistas preguntamos al marqués de Lema sobre la supuesta disparidad de criterio con el Sr. Sánchez Guerra, de los rumores de un Ministerio de concentración y de la posibilidad de un viaje inmediato del presidente del Consejo.

El marqués de Lema nos dijo que todo ello era pura fantasía y que le parecía absurdo. Añadió que había recibido las visitas del Nuncio y del Príncipe de Ratibor y que se proponía el marqués de Lema visitar al ministro de Holanda, que también se encuentra aquí.

Además de estas visitas y conferencias había celebrado otra con el Sr. Quiñones de León. Nuestro ministro plenipotenciario en la Embajada de París marchará mañana a Francia.

Los Reyes estuvieron al atardecer en Santoña visitando el cuartel del regimiento de Andalucía. El Rey probó el rancho de los soldados, quienes acamaron al Monarca. Este ordenó que por su cuenta se sirviera a las tropas una comida extraordinaria.

Los Reyes recorrieron todo el cuartel, la playa y el pueblo. Frente al palacio de la marquesa de Manzanaedo se improvisó un arco de follaje con un letrero que decía: «Bienvenidos».

El vecindario aclamó a los Reyes, que regresaron por la noche a Santander y asistieron a la función del Casino del Sardinero.—Castro.

SAN SEBASTIÁN 4 (7,35). La Reina Doña Cristina estuvo por la tarde en Fuencarral y visitó a los Infantes D. Fernando y Duquesa de Talavera.

Por la noche estuvo en el teatro Victoria Eugenia, acompañada de los marqueses de Castell Rodrigo y del doctor Alabán. Se presentó La invitación al vals y cantó la artista vienesa Mizzi Wirth.

Al llegar al teatro la Reina fué obsequiada con flores por la Empresa. La Asociación de la Prensa ha invitado a la Reina a un partido de polo que a beneficio de dicha Sociedad se celebrará el domingo.

El conde de Romanones presenció desde el Ayuntamiento el aurreko, bailado hoy en Oyarzun, y después visitó el concurso de ganados.—Hernández.

Conflictos obreros

Huelga ferroviaria. Peticiones de los obreros.

BARCELONA 4 (10,30 m.). Una Comisión de obreros ferroviarios ha presentado en este Gobierno civil la declaración oficial de huelga de los ferroviarios de la sección Barcelona-Norte.

El Comité del Sindicato había ordenado previamente a las Juntas directivas de todas las secciones que presentaran la motivación de la huelga a las autoridades. A primera hora de la madrugada se han recibido despachos de haber dado cumplimiento a la circular.

La huelga quedará, pues, planteada el día 10 del corriente. Los huelguistas piden: 1.º Sobresueldo de las causas que se siguen a los ferroviarios con motivo de la huelga. 2.º Reposición inmediata en sus cargos a todos los despedidos desde el mes de Julio del año pasado; y 3.º Implantación de las mejoras solicitadas por el Sindicato desde el mes de Mayo del año pasado.

Esta mañana el gobernador ha conferenciado con el ingeniero jefe de la estación del Norte para tratar del asunto.—Vard.

Líneas que comprende el paro. VALENCIA 4 (10,35 m.). El paro ferroviario anunciado para el día 10 alcanza a las líneas de Valencia a Castellón, de Valencia a Utiel, de Valencia al Grao y de Valencia a Benifayó.

Por correo se recibió en el Grao un oficio del presidente de la sección de Játiva participando el paro para la misma fecha y por idénticas razones que las demás líneas.—Cifre.

Sindicato que no se cede la huelga. ZARAGOZA 4 (10,45 m.). El presidente del Sindicato ferroviario adicto a la Compañía del Norte ha advertido a sus asociados que no deben secundar el paro. Este Sindicato cuenta con más de 300 afiliados y ha recibido varias adhesiones. En la estación hay perfecto orden y no se nota ninguna anomalía.—Urbano.

Otras poblaciones. De Burgos, Valladolid, León Segovia, Vitoria y otros puntos comunican la declaración de huelga ferroviaria para el día 10.

La metalúrgica. BILBAO 4 (10,30 m.). Esta huelga sigue igual. Los grupos de metalúrgicos se sientan ayer a la entrada del puente Urbinaga y obligaron a que se detuvieran todos los tranvías que pasaban, por si en ellos iban esquirolas. La Guardia civil tuvo que dar varias cargas.—Elizondo.

VITORIA 4 (10,55 m.). Sigue la huelga de metalúrgicos, habiendo recogido los obreros las herramientas por haber transcurrido el plazo sin haber llegado a una avenencia con los patronos.—Eguileta.

Manifestaciones del ministro. El ministro de Fomento, a preguntas de los periodistas, referentes al conflicto ferroviario, manifestó que, queriendo indicaciones del Gobierno, ha pasado una comunicación al Comité de la Unión Ferroviaria, personalidad legalmente aceptada, para que se ponga al habla con el señor vizconde de Eza y le exponga las razones a que obedece el anuncio del paro.

El ministro está al habla con la Empresa, la que expone que, sin reservas, ha aceptado a cuantos obreros se presentaron al trabajo.—El Gobierno, por su parte—indicó el ministro—, no acepta la palabra represalia, y cree que la Compañía también la descomoc.

Por último, cree el señor vizconde que antes del día 10, patronos y obreros habrán dilucidado amigablemente sus diferencias, pudiendo en momento no ven las razones que abogan un paro de la importancia que entrañaría el de las comunicaciones ferroviarias.

Otras huelgas. El ramo de aguas. BARCELONA 4 (9,30 m.). Se ha reunido los delegados de los obreros que reanudaron el trabajo el pasado lunes. Parece que no están conformes con las bases que le concedieron los patronos, y se teme que vuelva a reanudarse la huelga.

Las autoridades tratan de evitar se reproduzca el conflicto.—Vard.

Los molineros. SALAMANCA 4 (10 m.). Se han declarado en huelga los obreros molineros de Tejares porque el dueño despidió a un operario por haberse afiliado a la Sociedad de resistencia. El gobernador conferenció con el dueño del molino y los obreros.—Real.

El ramo de construcción. BARCELONA 4 (10,15 m.). La falta de maderas de Portugal hace que el ramo de construcción vea aproximarse un conflicto enorme, pues quedarán sin trabajo miles de obreros. Los patronos piensan celebrar una reunión para pedir al Gobierno la libre importación de maderas y reducción de tarifas de transporte.—Rodríguez.

Talleres de tipografía. BILBAO 4 (10,20 m.). Se ha declarado la huelga en los talleres de tipografía dedicados a trabajos comerciales. Todos los talleres se han cerrado, menos los de Lerchundi y La Gaceta del Norte.—Elizondo.

Los mineros de la Vanguardia. OVIEDO 4 (10,25 m.). Se han declarado en huelga los obreros de la mina Vanguardia, en Mieres, por solidaridad con sus compañeros, que fueron despedidos.—Villanueva.

Salida de un regimiento. VITORIA 4 (10,30 m.). Ha salido con dirección a Bilbao un regimiento de Infantería, requerido a consecuencia de la huelga metalúrgica que se desarrolla en aquella provincia.—Eguileta.

EL JUZGADO DE CHAMBERI EN FUNCIONES

El juez del distrito de Chamberí y el escribano Sr. Muzas se han hecho cargo del expediente instruido por falsedades y fraudes que se han cometido en las listas de jornales de obreros eventuales, dando comienzo a la incoación del oportuno sumario por malversación de caudales públicos.

Ha sido citado a declarar el redactor municipal de El Mundo, Sr. Alcalá Martín, que, como es sabido, actuó de denunciante.

Dice Prado y Palacio. El alcalde, hablando ayer con los periodistas, dijo que ha establecido unas bases que hoy daría a la Prensa, y en las cuales, según frase suya, se atan cabos para que no vuelvan a registrarse las filtraciones, en las cuales ya conoce el Juzgado.

También quedó en facilitar hoy otras bases sobre la ordenación del nuevo servicio y régimen a seguir en la apertura de calles en la vía pública.

UN GRAVE CONFLICTO
Las patatas por las nubes. El aceite, las harinas y los trigos. Las obras de la Gran Vía. Después de la sesión municipal, el señor Prado y Palacio habló con los periodistas. Uno de éstos le preguntó si iba a subir el precio del pan, contestando el alcalde lo siguiente: «Por ahora, no».

SEGUROS LA MILITARIA MADRID

Guardias cesantes y trasladados

Las templanzas y una complacencia que no tienen con algunas Juntas de Defensa por el Gobierno, no son obstáculo para que el general la Barre...

Dirección general de Seguridad. Orden general extraordinaria.

Al tener en el mes de Julio próximo pasado conocimiento de que algunos individuos del Cuerpo de Seguridad en Madrid se dedicaban a ciertos trabajos para promover en forma irregular peticiones que afectaban a los intereses de dicho Cuerpo, inspirándose en criterios de benevolencia y ante la esperanza de que la conducta reflexiva de unos pocos se rectificaría, ordenó se les hiciera saber la necesidad de que inmediatamente cesaran en tales iniciativas, ya por su carácter litigioso en el anhelo constante que he de procurar satisfacer—cuanto pueda, con el personal del Cuerpo de Seguridad, ya por lo que se intentara sin autorización de los jefes podía quebrantar la disciplina de una colectividad que se ha mostrado siempre, y seguirá mostrándose, colosa y a sus órdenes en el cumplimiento de sus deberes.

nistro de la Gobernación, he acordado, juzgando definitivamente todas las responsabilidades contraídas por razón de los hechos acaecidos, la separación del Cuerpo de los guardias rimeros Cándido Anaya, Manuel García García, Pablo Lucía Laheras, Segundo Ballesteros y Luis Acosta, y segundos Francisco Celaya y Mariano Sánchez, y el traslado fuera de esta corte de los guardias rimeros Jesús Cano y Gervasio Durán, corneta Luis Esteller Carrasco y guardias segundos José Flores, Joaquín Mel Nieto, Pedro Herrero, Quintín Sanz, Emilio Carrillo, Claudio García López, José Cubero y Florentino Moreno.

Al dar las órdenes con objeto de que sin dilación se lleven desde luego a efecto estos mis acuerdos, las transmito terminantes para que si en el personal de servicio en provincias tuvieren el menor eco estos conatos de indisciplina, se me comunicen sin pérdida de tiempo, a fin de proceder con todo rigor como correspondiere.—El director general, Manuel de la Barre-Caso.

LA REVOLUCION RUSA

El Zar sin voto. PARÍS 4 (8,30 m.) El periódico Sbersta, órgano del Soviet, afirma que el Gobierno ruso ha resultado negar el derecho al voto a la Familia imperial.—Delavigne.

Soldados castigados. PARÍS 4 (8,30 m.) Comunican de San Petersburgo, que en virtud de una orden de Kerensky, se prohiben, mientras duren las operaciones, las Asambleas de delegados militares y de Comisiones de regimientos.

El jefe del décimo Ejército ha dispuesto que los soldados Ejecutores de unidades disueltas y los que se ugaran a tomar parte en la ofensiva lleven un brazal negro hasta que tengan ocasión de rehabilitarse frente al enemigo.—Delavigne.

Una colisión. PARÍS 4 (8 m.) El periódico Novoye Vremia dice que se ha producido una colisión durante el viaje de regreso a Rusia entre 400 prisioneros rusos evadidos de Alemania...

friendo un desarme; otro pinchazo (pitos), otro igual, echándose fuera; un intento de descabello y el toro se acuesta. (Pitos.) Quinto.—El Gallo hace una labor vulgar y da un pinchazo echándose fuera. Sigue la faena mala y da otro pescuero sin saltar; otro igual (gran bronca). Otro igual; sigue y formidible escándalo y el público arroja almohadillas al ruedo, intenta el descabello y acierta al tercer empujón. (El decimo general.) Sexto.—Joselito lancea movido, y el toro se declara en franca fuga. El matador coge los paños y pone medio par bueno, y se quite con otro par entero. Con la flámula hace una faena inteligente y da media estocada a un poco de la cara y atravesada, y el toro dobla. (Al salir los Infantés, el público los ovaciona.)—Castro.

Vicente Pastor, Gallo y Joselito

TOROS DE GUADALEST. SANTANDER 3. Ete la Plaza, las localidades de sombra están atestadas de público; en cambio, las de sol están vacías.

Primer.—Vicente Pastor comienza con la izquierda y sufre un achuchón, saliendo desarmado. El toro está muy difícil, y el diestro sufre una tremenda colada. Joselito interviene con el capote muy oportunamente. Se perfila Pastor, el toro se arranca y cobra una estocada casi entera. El puntillero acierta al primer intento. (Palmas.) Segundo.—Gallo lancea, yéndose el bicho. El público aplaude a Ricardo Torres, Bonta (que presencía la corrida desde una de lantera de gradá.) Rafael empieza la faena desconfiado, ayudado por su hermano; sigue muleteando regularmente y da un pinchazo malo, echándose fuera; otro sin saltar, otro pescuero, otros dos más. (Bronca.) El público increpa al presidente por no dar un aviso al matador. Dos pinchazos más a la media vuelta. (Sueta, al fin, el aviso.) El puntillero acierta a la tercera. (Pita general.) Tercero.—Gallo veronica superiormente. (Ovación.) Después toma los paños y pone dos pares de banderillas colosales. (Ovación.) Con la muleta empieza la labor vulgarmente; pero luego se sienta en el estribo y da varios pases superiores. Da una estocada efectiva. (Aplausos a la faena.) Cuarto.—Pastor lancea movido. Con la muleta hace el madrileño una faena dando pases ayudados por bajo muy valientes; da un pinchazo malo; más pases, su-

NOTICIAS

Ha salido el primer número de un semanario que con el título de El Defensor del Empleado viene con bríos a ocuparse de la juventud oficinista laboriosa y mal remunerada. Descamos al nuevo colega grandes éxitos una vida próspera para que realice los laudables fines que persigue.

Los discos y aparatos ODEON puede usarse adquiridos, al contado y a plazos, en la AGENCIA ODEON, Preciados, 1.

Relación de los telefonemas detenidos en la Central de Telefonos (Alcalá, 1), por no encontrarse los destinatarios: De Torrelavega, para Matilde Fernández, Sagasta, 5; de Cestona, para María Mar Bañstela, Hortaleza, 8, segundo; de Alcoy, para Celso Calatayud, Marqués de Cubas, 7; de Cáceres, para Campero; de Vergara, para Valentín Berastegui, Claudio Coello, 42; de San Sebastián, para José Jariel Belarar, Palma, pottería; de Pasajes, para Pedro Seoane, Moreto, 5; de Gijón, para Villaverde, de Burgos, para superior Colegio Hermanas Corazón de Jesús, Valverde; de Sevilla, para Pablo Navarro, Jorge Juan, 23; de San Sebastián, para Ataulfo Fierro, Peleayo, 44, segundo centro; de Barcelona, para

Juan Flórez, Lagasca, 16; de Santander, para María Luisa Redondo, Zavala, 5, cuarto derecha; de Valencia, para Eduardo Amorós, Montera, 16, segundo.

Resumen de los servicios prestados durante el mes de Julio último por la Clínica de urgencia del barrio de Argüelles (Marqués de Urquijo, núm. 20): Consultas, 276; vistas de urgencia en la Clínica, 52; ídem íd. íd a domicilio, 101; casos judiciales, 13; dentista, 111; callista, 12; oculista, 60; vacunaciones, 2. Total de servicios, 607.

A punta de capote

CORRIDA-BENEFICIO. En Lisboa, y a beneficio del banderillero portugués Dos Santos, se celebrará el 19 del corriente, una fiesta taurina en la que tomará parte, además del beneficiado, el matador de toros Juan Cecilio, Punteret.

EN VISTA ALEGRE. La corrida anunciada para mañana en Vista Alegre será seguramente del agrado de la afición, pues en ella tomarán parte tres novilleros de mérito, los cuales se les entenderán con seis buenos mozos de los hijos de Amador García.

EN TETUAN. Mañana se celebrará en el circo taurino tetuano una corrida de ocho novillos, de don Antonio Gómez, oficiado de espadas Rubito de Jofe, Colorado, Juan José Carmona y Morenito.

EN ARANJUEZ. El 5 del próximo Septiembre, con motivo de la feria, habrá una corrida de toros en Aranjuez. Los diestros Vicente Pastor y Punteret despacharán reses de Veragua.

UNA CIRCULAR

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Los vendedores ambulantes. El alcalde ha dirigido a los tenientes de alcalde la siguiente circular.

El secretario de la Sociedad La Defensa Mercantil Patronal, me participa lo siguiente: «Excmo. Sr.: Cumplimentando los deseos manifestados por V. E. a la Comisión de la Junta de gobierno de la Defensa Mercantil Patronal en la visita celebrada el día 3 de los corrientes, teniendo el honor de detallar a V. E. a continuación los sitios donde más se contravienen las Ordenanzas municipales y la ley del Descanso dominical, por los vendedores ambulantes, tanto en domingo como en días laborables: plaza de Nicolás Salmorón, Ribera de Curtidores, ronda de Toledo, calle de Valencia, plaza de Lavapiés, calle de Toledo, Corredera Alta y Baja, Espíritu Santo, Cuatro Caminos, Venta del Espíritu Santo y puente de Valencas.»

Lo que traslado a V. S. para que corrija las infracciones que, de las Ordenanzas municipales y de la ley del Descanso dominical, se cometen en su distrito por los mencionados vendedores ambulantes.»

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento, queda abierto desde la fecha del presente anuncio el concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio sucursal, en Sevilla. Las bases a que ha de sujetarse este concurso y el pliego del solar sobre que se trata de construir el nuevo edificio, estarán a disposición de los concursantes para su examen, durante las horas de oficina, en la Dirección general de las sucursales en esta Casa central y en la Secretaría de la sucursal en Sevilla.

A los señores concursantes que lo soliciten, personalmente, por carta ó por delegación, se les facilitará copia autorizada de los citados documentos. Madrid, 4 de Agosto de 1917.—El director jefe de las sucursales, J. M. Jiménez.

SANTOS DEL 4 DOMINGO

Nuestra Señora de las Nieves y de la Blanca, mártir; Emigdio, Obispo y mártir; Emigdio, soldado; Casiano, Obispo; Oswaldo, Rey; y Nona, madre de San Gregorio Nariaceno.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

MAGIC-PARK.—A las 10, Bohemios y la costilla de Adán. Atracciones, recreos, intermedios por la banda A las 6 y 1/2 (matinée infantil), Bohemios. Sorteo de juguetes y regalos a todos los niños.

CIRCO WOOD (Polo Norte)

—Calle de Atocha.—A las 5, 7 de la tarde y a las 10 y 1/2, Éxito de los 16 satélites y las atracciones The Henry Les Turku les Empires Girls, los clowns Julio, Angel y Lepart y la extraordinaria troupe acrobática Les Albertinis, Les Yama-Alland notabilísimos saltadores árabes. Éxito del Mono hombre, éxito sensacional de miss Maxa y Mr. Arturo y el rey de los domadores Mr. Wood.

ESALÓN DOR... De 4 a 1

—Éxito del rey de los domadores Mr. Wood. Éxito del submarino (3.º y 4.º episodios).—Avalancha de fuego.

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO. Lealtad (pizza) 2 pl. asador, baño, termo, 13 habitaciones, 55 duros. * * * 12 * * * 13 * * * 14 * * * 15 * * * 16 * * * 17 * * * 18 * * * 19 * * * 20 * * * 21 * * * 22 * * * 23 * * * 24 * * * 25 * * * 26 * * * 27 * * * 28 * * * 29 * * * 30 * * * 31 * * * 32 * * * 33 * * * 34 * * * 35 * * * 36 * * * 37 * * * 38 * * * 39 * * * 40 * * * 41 * * * 42 * * * 43 * * * 44 * * * 45 * * * 46 * * * 47 * * * 48 * * * 49 * * * 50 * * * 51 * * * 52 * * * 53 * * * 54 * * * 55 * * * 56 * * * 57 * * * 58 * * * 59 * * * 60 * * * 61 * * * 62 * * * 63 * * * 64 * * * 65 * * * 66 * * * 67 * * * 68 * * * 69 * * * 70 * * * 71 * * * 72 * * * 73 * * * 74 * * * 75 * * * 76 * * * 77 * * * 78 * * * 79 * * * 80 * * * 81 * * * 82 * * * 83 * * * 84 * * * 85 * * * 86 * * * 87 * * * 88 * * * 89 * * * 90 * * * 91 * * * 92 * * * 93 * * * 94 * * * 95 * * * 96 * * * 97 * * * 98 * * * 99 * * * 100 * * *

BUENA VISTA

Almirante, 16, 1.º, dos * 4 hab., asc., 1.º baño, port. fibrosa, 47 de Ayala, número 20, piso 2.º, 4 balcones, 20 duros mensuales. Claudio Coello, 52, moderas, entr. 7, 7 habit., 3 bañ., 70 pta. Claudio Coello, 54, moderna, 1.º, 7 habit., 3 bañ., 70 pta. Lista, 67, 12 hab., colif., baño, teléf., ascensor, port., 120 pta. López de Hoyos, 22, 2.º, 3 ha., 4 h., arcos, pasillo, cas. 43 pta. López de Hoyos, 22, tienda, un hues, 3 h. luz elec., y gas, 43 pta.

PALACIO

Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 46, ent. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

HOSPICIO

Conde Duque, número 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 73 pta. Polayo, 66 dpdo. Sótano para almorzar.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Junio, salvo contingencias. Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

El vapor Infante Sancho de Borbón saldrá el 4 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor León XIII saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Antonio López saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XIII saldrá el 19 de Bilbao, el 19 de Gijón, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Paicific con trasbordo en Habana.

El vapor Montserrat saldrá de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello, Caguas, San Juan, Pinar del Río, Matanzas, Sagua, Sancti Spiritus y Fernando Poo. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos Paicificos.

Línea de Fernando Poo. El vapor Catalina saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Camblanes, Mazagán (estancia facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Fernando Poo. Línea de Filipinas. El vapor G. de Lacort, saldrá de Barcelona el 23 del actual y de Cádiz el 27 con destino a Las Palmas, New-York, El Paso, Singapore y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Anuncios: E. Cortés, Valverde, núm. 8 1.º

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON

GASTROL MIRET

SANSONIT

¡Compre un frasco hoy mismo! ¡Favorezca á sus amistades recomendándolo!! ¡Infórmese de quien lo use!!

Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico marca villosa fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que: Impide la caída del cabello. Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello. Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos. Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario. Es económico. Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes. Limpia la cabeza. Evita la salida de canas. Es compatible con cosméticos ó tintes. Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno á los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo. Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda. Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de

SANSONIT

De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías. DEPOSITARIOS: SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.

Anuncios: Plaza del Matute, 8, 1.º

Manuel de la Rosa

Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosidad en colchones, despachos, comedores, saloncitos de todos estilos y precios. Los muebles que vengo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde. Los precios son fijos y marcados á la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5-582.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Gran des de descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

Anuncios: Plaza del Matute, 8, 1.º

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año). Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

«Revista general de Legislación y Jurisprudencia»

Publicación jurídica, fundada en 1852. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que paguen su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan: Adornado un año de suscripción (Plas. 20); Un reloj de acero extraplano, para caballero.

La suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas El Eco de la Moda, ó al semanario Ilustrado Mundo Gráfico. El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franquicia y seguro.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión

INVAR

DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

LA TORRE MAGNÉTICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1473.

Anuncios: Montera, 19, prel.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidanse tarifas. Teléfono 8-369, Madrid.

MINAS, MINERALES, METALES

Carbones ingleses

COMPRA-VENTA Antonio de Falces Pérez Corredera Baja, 23.—Madrid.

¡Señores Anunciantes!

Podrá tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Matute, 8, 1.º, Madrid.

y encontrará descuentos de honorarios en artículos industriales, muebles, sequias de defunción, novenas rios, anuarios, yallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios en los periódicos, transformados, de la Puerta del Sol. Podrá tarifas á la casa más económica de Madrid.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.ª de Abril de 1912. Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL. VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA. Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Propietario: SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTÁN. ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL. BARQUILLO, NÚM. 23 Y 25.—MADRID.

En la Administración de EL MUNDO. Cervantes, 19, y San Agustín, 6. Se admiten anuncios y suscripciones.